

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Economía de la Empresa

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Administración y Dirección de Empresas (PGR-ADE)

**GRUPO:** 2526-M1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Básico

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 1º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** JUAN CARLOS ZÁRATE MUÑOZ REPISO

**EMAIL:** [jczarate@uemc.es](mailto:jczarate@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Lunes a las 12:00 horas

**CV DOCENTE:**

Juan Carlos Zárate Muñoz-Repiso es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valladolid y Master of Business Administration por la Universidad de Duke, Carolina del Norte, Estados Unidos.

Profesor adscrito al departamento de Ciencias Sociales de la UEMC desde 2016.

Profesor Asociado adscrito al Departamento de Organización en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid. Responsable de las asignaturas de Dirección de Empresas y Gestión de Empresas (2014-2015).

Colaborador Honorífico y Ponente en el Master en Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente del Departamento de Ingeniería Química, Escuela Superior de Ingenieros Industriales, Universidad de Valladolid (2008 - 2011).

Ponente en las Jornadas sobre la Calidad Industrial y la Productividad, Escuela Universitaria Politécnica, Universidad de Valladolid (2000 - 2010).

Licenciario Internacional del Modelo Europeo de Excelencia Empresarial de Excelencia en la Gestión, European Foundation for Quality Management, Bruselas, Bélgica (1998 - 2006).

Actualmente profesor de la UEMC en las asignaturas de:

Técnicas de Comunicación Eficaz en los grados Administración y Dirección de Empresas, Ingeniería de Organización Industrial, Criminología y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Gestión de Calidad en los grados de Administración y Dirección de Empresas, Ingeniería de Organización Industrial y Relaciones Públicas y Publicidad.

Economía de la Empresa en los grados de Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería de Organización.

**CV PROFESIONAL:**

Socio-Director en Consultoría de Gestión en varias empresas especializándose en Modelos de Gestión y Organización, así como en la formación de directivos en Liderazgo, Motivación y Técnicas de Comunicación.

Administrador de varias sociedades mercantiles dedicadas a la gestión inmobiliaria y a la Consultoría Estratégica.

Assistant Brand Manager, Procter & Gamble, responsable de la introducción en España de Cepillos de Dientes

Profiden (1991).

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura ofrece una visión global de la relación entre la empresa, su entorno macroeconómico y el mercado. De la empresa se analizarán los objetivos empresariales, su funcionamiento, así como las distintas áreas funcionales de la misma. Por último, abordaremos las distintas clasificaciones de empresa y la importancia que tiene el profesional dentro de la empresa.

No se requiere ningún conocimiento previo de economía ni empresa, pero sí conocimientos informáticos a nivel usuario.

Esta asignatura busca transmitir al estudiante los conceptos básicos asociados a la gestión y organización de empresas. Los conocimientos, habilidades y destrezas que se adquieren en esta asignatura van a permitir al alumno tener una visión global e integradora de la empresa y sus diferentes áreas, y servirán de base para afrontar otras asignaturas del Grado: Marketing, Finanzas, etc.

El grado de Administración y Dirección de Empresas pretende la formación de profesionales con liderazgo, emprendedores, capaces de ejecutar tareas de dirección de forma eficaz. Por tanto, es necesario que los alumnos cuenten con los conocimientos básicos sobre los principios y objetivos de la empresa, capacidad de análisis y resolución de problemas en su gestión.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. LA NATURALEZA DE LA EMPRESA
  1. La empresa y su entorno macroeconómico
  2. Mercado y empresa
  3. Tipología de la empresa
  4. Los objetivos de la empresa
2. ÁREAS FUNCIONALES DE LA EMPRESA
  1. La función directiva
  2. La función financiera
  3. La función de producción
  4. La función de recursos humanos
  5. La función comercial
  6. El profesional y la empresa

### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se suministrará a los alumnos documentación de cada tema. Para el desarrollo de las clases se utilizarán las herramientas de Power Point y pizarra, se revisarán casos, noticias, etc.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Capacidad para la resolución de problemas
- CG04. Capacidad para tomar decisiones
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG09. Compromiso ético
- CG10. Capacidad para trabajar en entornos de presión

- CG11. Capacidad de crítica y autocrítica
- CG19. Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG20. Liderazgo

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Conocer y comprender el concepto de empresa, tipología, objetivos, características, áreas funcionales y sus relaciones
- CE02. Conocer y comprender las características del entorno y sus relaciones con la empresa
- CE17. Capacidad para buscar y analizar información procedente de diversas fuentes
- CE18. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender la relación del profesional con la empresa.
- Conocer los distintos tipos de empresas existentes y diferenciarlas en función de sus características.
- Conocer y comprender el concepto de empresa, sus áreas funcionales y el proceso para establecer objetivos empresariales.

### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Barroso Castro, Carmen y otros (2010): Economía de la Empresa. . Pirámide. ISBN: 9788436824254
- Blanco Sánchez, Juan Manuel (2014): Economía. Teoría y práctica. 6ª edición. . McGraw-Hill. ISBN: 9788448192815
- Bueno Campos, E. (2008): Curso básico de economía de la empresa: un enfoque de organización. . Pirámide. ISBN: 9788436819113
- Bueno Campos, Eduardo (2007): Organización de empresas: estructura, procesos y modelos. 2ª edición.. Pirámide. ISBN: 9788436820942
- Bueno Campos, Eduardo; Cruz Roche, Ignacio y Durán Herrera, Juan José (2002): Economía de la Empresa: Análisis de las decisiones empresariales.. Pirámide. ISBN: 9788436802078
- González Domínguez, Francisco José y Ganaza Vargas, Juan Domingo (2015): Principios y fundamentos de gestión de empresas. 2ª Edición. (ebook). Pirámide. ISBN: 9788436834215
- Kotler, Philip y Armstrong, Gary (2003): Fundamentos de marketing. 6ª edición. . Pearson Educación. ISBN: 9789702604006
- Mochón Morcillo, Francisco (2009): Economía: teoría y política. 6ª edición. McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A. . ISBN: 9788448170844
- Pérez Gorostegui, Eduardo (2009): Curso de introducción a la economía de la empresa. . Editorial Universitaria Ramón Areces. ISBN: 9788480049016
- Santesmases Mestre, Miguel (2012): Marketing: conceptos y estrategias. 6ª edición. . Pirámide. ISBN: 9788436826135
- Urbano, D y Toledano, N (2008): Invitación al emprendimiento. Una aproximación a la creación de empresas. . UOC. ISBN: 9788497887755

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Chiavenato, Idalberto (2017): Administración de recursos humanos. . McGraw-Hill. . ISBN: 9781456256623
- García Rodríguez, Manuel y otros (2015): Factoría de Economía de la Empresa. Problemas Resueltos. . Pirámide. ISBN: 9788436833942
- Méndez Morales, J. Silvestre (2011): La Economía en la Empresa: en la sociedad del conocimiento. 4ª edición. . McGraw-Hill. ISBN: 9786071505972
- Pascual Iribarren, Borja (2014): ¿Empresario o Emprendedor? 10 errores que nunca debe cometer en su negocio.. Los libros del Olivo. ISBN: 9788494214295

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[Moodle](https://comunidad.uemc.es/ecampus/)(https://comunidad.uemc.es/ecampus/)

Moodle

[Ley de Sociedades Anónimas](http://www.jurisweb.com)(http://www.jurisweb.com)

Ley de Sociedades Anónimas

[Plan de empresa](http://www.plannegocios.com)(http://www.plannegocios.com)

Guía para hacer un plan de empresa

[Diccionario y artículos de Economía](http://www.econlink.com.ar)(http://www.econlink.com.ar)

Diccionario y artículos de Economía

[Información económica de TICs](http://www.n-economia.com)(http://www.n-economia.com)

Información económica de TICs

**OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:**

Revistas:

Papeles de Economía Española (acceso on-line):

[http://www.funcas.ceca.es/Publicaciones/Papeles\\_Economia\\_Espanola.asp](http://www.funcas.ceca.es/Publicaciones/Papeles_Economia_Espanola.asp)

Revistas Harvard Deusto (acceso on-line):

<http://www.harvard-deusto.com/>

ARGI. La Revista de Castilla y León

Revista Española de Investigación de Marketing ESIC

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

Clase Presencial:

El ámbito teórico se centrará en las explicaciones en el aula de los apuntes del temario mezclándose los desarrollos teóricos con ejemplos prácticos que se expondrán con distintas técnicas dependiendo del tema en cuestión.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Aprendizaje basado en problemas:

El profesor pondrá a disposición de los alumnos casos prácticos relacionados con la vida real para su discusión en clase y en los que se aplicaran los conocimientos adquiridos en las clases magistrales.

Seminarios:

Se realizarán debates sobre temas de actualidad que ayuden a completar la formación recibida por el alumno.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Presentación de trabajos:

Durante todo el semestre se realizará un trabajo en grupo coordinado por el profesor. Parte del trabajo se desarrollará en el aula para facilitar la coordinación y la reunión de los componentes del grupo y se proporcionará una formación específica. Finalmente se deberá presentar el trabajo al resto de los compañeros.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

La planificación de esta asignatura abarca 15 semanas, que se distribuirán en dos bloques.

La duración prevista de los bloques será la siguiente:

**Bloque I de la semana 1 a la 7**

- Semana 1: Tema 1
- Semana 2: Tema 2
- Semana 3: Tema 3
- Semana 4: Tema 4
- Semana 5: Sesión 1 Taller de Emprendimiento y prueba bloque I
- Semana 6: Sesión 2 Taller de Emprendimiento
- Semana 7: Sesión 3 Taller de Emprendimiento

**Bloque II de la 8 a la 15**

- Semana 8: Tema 1
- Semana 9: Sesión 5 Taller de Emprendimiento y Tema 2
- Semana 10: Tema 2
- Semana 11: Tema 3
- Semana 12: Tema 4
- Semana 13: Temas 5 y 6
- Semana 13: Presentación del trabajo en grupo
- Semana 14: Prueba bloque II

Al final de cada bloque se realizarán las pruebas correspondientes de respuesta corta, pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos,...) y prueba de respuesta larga y desarrollo que serán eliminatorios (semana 5 para la primera parte y semana 14 para la segunda).

La semana 13 se llevará a cabo la presentación y exposición del trabajo en grupo en el que se desarrollará una idea de negocio.

Esta actividad es susceptible de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la actividad y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica presentada. El profesor informará convenientemente de las modificaciones puntuales.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba eliminatoria del Bloque 1					X											X	X	
Presentación del trabajo en grupo													X			X	X	X
Prueba eliminatoria del Bloque 2														X		X	X	
Taller de Emprendimiento Sesión 1					X													
Taller de Emprendimiento Sesión 2						X												
Taller de Emprendimiento Sesión 3							X											
Taller de Emprendimiento Sesión 4									X									

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

**Convocatoria ordinaria:**

Los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura serán divididos en los dos bloques establecidos en la planificación para su evaluación continua en los que se eliminará la materia en el caso de obtener la calificación

mínima de 5 puntos en cada una de las pruebas realizadas.

Para ello se utilizará:

Una prueba objetiva (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos,...), una prueba de respuesta corta y una prueba de respuesta larga, de desarrollo, que se realizarán en las semanas fijadas de evaluación dentro del horario habitual de clase, y en las que se combinarán tanto preguntas teóricas como ejercicios prácticos. En el caso de no obtener la nota mínima de 5 en alguna de las pruebas no se superará el bloque y la nota será un 3.

Para poder eliminar la materia por evaluación continua es necesario que el alumnado asista a clase regularmente. Las faltas de asistencia deben justificarse adecuadamente. La asistencia y participación en clase está valorada en un 10% de la nota final (Escala de actitudes).

La prueba de ejecución de tareas reales y/o simuladas se evaluará mediante los informes entregados y/o de las presentaciones realizadas en clase; de la resolución de problema/s y/o caso/s prácticos por escrito, individuales y en grupo.

Para los alumnos que no superen la asignatura en las pruebas intermedias habrá una convocatoria ordinaria de febrero para cada una de las partes no superadas, con una prueba objetiva (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos,...), de respuesta corta y por una prueba de respuesta larga, de desarrollo.

La nota de la convocatoria ordinaria de cada una de las pruebas anteriores será la media obtenida de los dos bloques superados, y a esa calificación se le aplicará el porcentaje establecido en el sistema de evaluación especificado con antelación. En el caso de no superar la nota mínima en algún bloque en la evaluación continua, se utilizará para la obtención de la media de cada prueba la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria de febrero para dicha parte, donde solo se mantendrán las calificaciones del resto de criterios de evaluación obtenidas a lo largo del curso con las Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas, Trabajos y proyectos, si se superan las pruebas: objetiva, de respuesta corta y de respuesta larga. Solo se tendrán en cuenta las calificaciones del resto de criterios de evaluación obtenidas a lo largo del curso con las pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas y Trabajos y proyectos, si se obtiene una calificación superior a 5 en todas y cada una de las pruebas: objetiva, de respuesta corta y de respuesta larga. En caso contrario la asignatura aparecerá suspensa.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

#### **CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Los porcentajes respecto del global y los requisitos son los mismos que los definidos para la convocatoria ordinaria.

En la convocatoria extraordinaria de julio se realizará una prueba objetiva (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos,...) (25%), una prueba de respuesta corta (20%) y una prueba de respuesta larga, de desarrollo (25%) con todos los contenidos de la asignatura y se mantendrá la nota del trabajo (20%) y de las tareas reales y/o simuladas (10%). En caso de no haber realizado el trabajo durante el curso y/o las tareas reales y/o simuladas, o si no se han aprobado, deberán entregarse en la convocatoria extraordinaria según las indicaciones del profesor.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

#### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Escalas de actitudes	10%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	10%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas objetivas	20%
Trabajos y proyectos	20%